

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S. A.

Pago de Intereses

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas la Emisión de Obligaciones «Aumar-Junio 1999» que el próximo día 20 de diciembre se hará efectivo, a través del Banco Santander Central Hispano (entidad 0049), el pago del sexto período de intereses, de acuerdo con las condiciones de dicha Emisión, según el siguiente detalle para cada obligación:

Importe bruto (3,53 por 100): 35,3000 euros.
Retención fiscal (1,2 por 100*): 0,4236 euros.
Importe neto: 34,8764 euros.

El abono de intereses será realizado en las entidades en donde tengan depositados los valores los tenedores de los mismos.

Madrid, 10 de diciembre de 2004.—El Secretario General, Juan A. Margenat Padrós.—56.431.

* Aplicada bonificación del 95 por 100 en el Impuesto de Rentas de Capital.

AGUAS DE CALICANTO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Aguas de Calicanto, S. A.» a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la Calle Paiporta 107, de la Urbanización Cumbres de Calicanto, término municipal de Torrente (en virtud del acuerdo de la junta de fecha 16 de septiembre de 2000 que lo trasladó), para el día 31 de diciembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 3 de enero de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003, así como la gestión del órgano de administración durante los mismos ejercicios.

Segundo.—Acuerdo legal y estatutario sobre la aplicación de los resultados.

Tercero.—Ratificación de las actuaciones realizadas por el órgano de administración, desde la junta anterior.

Cuarto.—Elección de Administrador.

Quinto.—Autorización al órgano de administración para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluida las posibles subsanaciones o modificaciones que procedan.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en domicilio social arriba indicado los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Calicanto-Torrente, 9 de diciembre de 2004.—Administradora Única, Eva Sierra López.—56.493.

AIRBOX, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el administrador de la sociedad se convoca a los accionistas a Junta General extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social el día 30 de diciembre a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de los Auditores de cuentas, titulares y suplentes, por un período de cinco años, contados desde la fecha de iniciación del presente ejercicio económico.

Segundo.—Fijación de criterios para el cálculo de su remuneración.

Tercero.—Exposición por el gerente de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Revisión y análisis de las condiciones contractuales arrendaticias que afectan a la nave en donde se desarrolla el objeto social. Fijación de criterios para el mantenimiento de la vigencia del contrato.

Quinto.—Revisión y análisis de la retribución al gerente. Fijación de criterios para el cálculo de su remuneración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de diciembre de 2004.—El Administrador, Fernando González de Cardenas.—56.386.

AJUPILSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica que la entidad «Ajupilsa, Sociedad Anónima, Unipersonal», ha acordado en Junta General Universal de fecha 16 de noviembre de 2004, la disolución de la sociedad al amparo de la causa del punto 1 del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas aprobando el siguiente Balance de liquidación.

| | Euros |
|--|------------|
| Activo: | |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores..... | 2.319,50 |
| Socios..... | 258.196,95 |
| Total activo..... | 260.516,45 |

| | Euros |
|-------------------|------------|
| Pasivo: | |
| Capital..... | 60.101,21 |
| Reservas..... | 200.415,24 |
| Total pasivo..... | 260.516,45 |

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 2004.—El Liquidador, don Jaime Mas Pons.—56.130.

ALIPACK INDUSTRIAL, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria el 4 de enero de 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria y el 5 de enero de 2005 a las dieciocho horas en segunda convocatoria que se celebrará en el domicilio social en Zalla (Vizcaya), Barrio de la Herrera s/n.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003 (Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 2003. Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho ejercicio) y del informe de gestión del mismo. Resolución sobre la aplicación del resultado. Examen y aprobación en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2003.

Segundo.—Cese de los actuales consejeros y nombramiento de nuevos consejeros o, si procede, modificación de la estructura del órgano de administración social con la consiguiente modificación de los estatutos sociales y, en su caso, nombramiento de administrador único.

Tercero.—Autorización al órgano de administración, para que la sociedad pueda adquirir acciones propias.

Cuarto.—Apoderamiento para la ejecución de acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por la propia Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Zalla, a 10 de diciembre de 2004.—El Consejo de Administración, Secretario del Consejo, Helio Impress, Sociedad Limitada, representado por D. Antonio Miguel González Centeno.—56.456.